**MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ**
**DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU**
**RUC: 80054381-5**
**Dirección: Avenida Isidro Servían**
**Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com**
**Teléfono: (0986) 935-752**

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En cuidad de Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 29 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las siete horas con cuarenta, en el local de la Municipalidad, ubicado en Segunda Línea Zona Urbana, estando presente **LILIANA GUIMENEZ MERGAREJO, RESPONSABLE DE UOC,** designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2017 PARA "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO, APERTURA DE CAMINO Y CANALIZACIÓN SOBRE CALLE EMIGDIO GIMENEZ Y ALCANTARILLADO SOBRE CALLE CRISTO REY"**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han recepcionado un sobre que contienen las oferta técnica y económica, cuya apertura se realizan **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas;** resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **FLETE Y CONSTRUCTORA VERA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 29/08/2017, a las 07:00 horas. No asiste representante del oferente. El precio de su oferta es de **Lote 1 Gs. 109.391.000** (Guaraníes ciento nueve millones trescientos noventa y un mil), **Lote 2 Gs. 34.798.000** (Guaraníes treinta y cuatro millones setecientos noventa y ocho mil).----------

| DOCUMENTOS SOLICITADOS | FLETE Y CONSTRUCTORA VERA | |
|---|---|---|
| | PRESENTA | NO PRESENTA |
| Formulario de Carta/Oferta. | Presenta | |
| Garantía de Mantenimiento de oferta | Presenta | |
| Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica). | No aplica | |
| Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica). | No aplica | |
| Declaración Jurada Art. 40 y 20. | Presenta | |

Posteriormente la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se da por terminando el acto, siendo las ocho horas con treinta minutos, para que así conste firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.--------

**LILIANA GUIMENEZ MELGAREJO**
Responsable de UOC